MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N º *80018272-3*
Avda. San Blas – Teléf. 021-1371313
VAQUERIA – PARAGUAY

RESOLUCION Nº 254/2016

POR LA CUAL SE DISPONE LA CANCELACIÒN DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2016 CONSTRUCCIÓN DE ALTAR CEMENTERIO VAQUERÍA PARA EL MUNICIPIO DE VAQUERÍA.----------

Vaquería, 07 de Setiembre de 2016

VISTO: La solicitud y dictamen de cancelación del llamado a Contratación Directa Nº 07/2016 Construcción de Altar Cementerio Vaquería presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Vaquería; y.----------

CONSIDERANDO: Que, corresponde proceder de acuerdo a lo establecido en los el Artículo 51, de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" establece que en materia de administración general, es competencia de la Intendencia: inc. b) Promulgar las ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas, inc. J) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación publica o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones y; ----------

Que, la Ley 2015/03 "De Contrataciones Públicas" específicamente en su Art. 31.- establece: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley.-.----------

POR TANTO

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VAQUERIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º CANCELAR: el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 07/2016 Construcción de Altar Cementerio Vaquería.----------

Art. 2º AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Vaquería la cancelación del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 07/2016 Construcción de Altar Cementerio Vaquería y la remisión de los antecedentes a la DNCP.----------

Art. 3º COMUNIQUESE: a donde corresponda y cumplido archívese.----------

INTENDENCIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA VAQUERÍA

.....

LORENZO DUARTE GARAY

INTENDENTE MUNICIPAL